



ACTA COMITÉ DE ORDEN PUBLICO- N° 2 27 DE MAYO DE 2026

Ebéjico 27 de mayo de 2026

Hora de inicio 4:00 p.m.

Hora final: 5:30 p.m.

Comité Orden Público de forma virtual

1. Verificación de asistentes:

Se contó con la participación de las siguientes autoridades y representantes institucionales:

- David Alonso Restrepo Castrillón: Alcalde
- Darío Velásquez Ortiz: Secretario de Gobierno
- Enrique Vergara: Comandante subestación policía corregimiento de Sevilla
- Giovani Restrepo: Comandante estación policía Ebéjico
- Sebastián Ardila: Director Banco de proyectos
- Juan Sebastián Macías: Mayor Ejercito Nacional

2. Instalación del Comité

El señor Alcalde Municipal David Alonso Restrepo Castrillón da apertura al Comité de Orden Público, extendiendo un saludo a todos los participantes y agradeciendo su presencia, posteriormente expone los motivos de la convocatoria enfocados en analizar y aprobar proyectos que permitan fortalecer la seguridad, el orden público y la convivencia ciudadana en el municipio.

Posteriormente el señor Darío Velásquez, secretario de gobierno anuncia que este Comité de Orden Publico es con el fin de poder aprobar los proyectos con mucha necesidad para el funcionamiento y la operatividad de nuestra fuerza pública

Sebastián Ardila, coordinador del Banco de Proyectos de la Administración Municipal dice la importancia de este comité debido a que el comandante de la estación de policía de Ebéjico no estuvo en el comité anterior y es la única personas que de acuerdo a la normatividad no puede delegar su participación y por lo tanto no se había podido aprobar los respectivos proyectos y recursos.

3. Presentación de los asistentes



Cada uno de los participantes realiza su respectiva presentación.

4. Presentación de proyectos y marco normativo

El Director del Banco de Proyectos, Sebastián Ardila, realiza la presentación de los proyectos que serán puestos a consideración del Comité, explica la normatividad vigente que permite la utilización de los recursos del Fondo de Seguridad y Convivencia Ciudadana (FOSET) para apoyar a la fuerza pública en el desarrollo de sus funciones.

Dentro de los procesos y acciones a considerar se mencionan:

- Mantenimiento de vehículos de la Fuerza Publica
- Suministro de combustible para la Fuerza Publica
- Suministro de alimentación y hospeda para la Fuerza Publica
- Proyecto de Señalética de la zona rural
- Control y verificación del suministro de combustible
- Presentación de informes mensuales por parte de la fuerza pública sobre acciones en materia de orden público, seguridad y convivencia ciudadana.
- Informe ejecutivo mensual sobre el uso de recursos del Fondo de Seguridad.

5. Intervenciones

Sebastián Ardila, dice que hay tener claro que la supervisión y seguimiento de estos proyectos se debe hacer de acuerdo a la operativa, acciones y resultados de la fuerza publica

Además les cuento que estoy también voy a darles a conocer un proyecto nuevo que sería la Señalética de la zona rural y las veredas

Alcalde municipal, dice la importancia de este proyecto con el fin de la ciudadanía se de cuenta la ubicación y geo referencia, de donde están ubicados.

Si este comité lo aprueba y se puede financiar con estos recursos seria muy importante para nuestro municipio

6. Proyectos sometidos a votación

Se realiza la votación de los siguientes proyectos:

1. Suministro de combustible para la fuerza pública, para ambos policía y ejército nacional

Valor: \$20.000.000



Aprobado por:

- Ejército Nacional
- Estación de Policía de Ebéjico
- Estación de Policía de Sevilla
- Alcalde Municipal

2. Mantenimiento del parque automotor de la fuerza pública

Valor: \$49.000.000, con posibilidad de adecuaciones.

Aprobado por:

- Ejército Nacional
- Estación de Policía de Ebéjico
- Estación de Policía de Sevilla
- Alcalde Municipal

3. Proyecto de alimentación para la fuerza pública

Valor: \$20.000.000

Aprobado por:

- Ejército Nacional
- Estación de Policía de Ebéjico
- Estación de Policía de Sevilla
- Alcalde Municipal

Sebastián Ardila nos da a conocer el proyecto de Señalética con el fin de que lo podamos hacer y aprobar con los recursos del Fonset

La señalética es una herramienta fundamental para la seguridad ciudadana de acuerdo a los Piscc, se puede financiar con recursos del Fonset debido a su importancia porque previene riesgos y organiza la convivencia en el espacio público. A través de códigos visuales universales, previene accidentes y guía a la población en situaciones de emergencia. Su correcta implementación disminuye la incertidumbre y fomenta entornos más seguros y ordenados

Comandante estación Ebéjico, dice de la importancia del programa de la gobernación de Antioquia referente a la finca más segura, Pero dice que la estación tiene la necesidad de conseguir algunos chalecos antibala tanto para personal masculino, como femenino para la protección de ellos

Alcalde pregunta, dice que si con los recursos que la alcaldía se ganó del premio el año pasado al mejor Piscc del departamento se pueden comprar, pero Sebastián Ardila dice que estos recursos ya están comprometidos y destinados a otros proyectos.

Tocaría es que la policía hiciera el respectivo proyecto de acuerdo a las especificaciones técnicas, condiciones de seguridad y valor de cada uno.



Dice Sebastián que se puede adelantar el proyecto, para que una vez se asignen nuevos recursos al fondo se puedan comprar

El comandante dice que estos chalecos pueden costar unos 50 millones de pesos más o menos.

Ya una vez presentado el proyecto por parte de Sebastián, dice que de acuerdo a los estudios que se hicieron y analizado la Señalética podría costar 30 millones de pesos.

4. Proyecto Señalética

Valor: \$30.000.000

Aprobado por:

- Ejército Nacional
- Estación de Policía de Ebéjico
- Estación de Policía de Sevilla
- Alcalde Municipal

7. Cierre de la sesión

No habiendo más temas por tratar, se le agradece a todos los participantes y se da por finalizada la sesión Virtual del Comité de Orden Público a las 05:30 p.m., dejando constancia de las decisiones adoptadas para el fortalecimiento de la seguridad y la convivencia ciudadana en el municipio de Ebéjico – Antioquia.

